

## ANEXO H

### FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha: 1 de septiembre de 2023 se reúne la C.E. de la Facultad de: Arte y Diseño de la

Universidad Provincial de Córdoba, integrada por Guerrero Iris Jorgelina DNI 2459770, Baravalle María José DNI: 22371147, Zurita Guadalupe DNI N° 30.327.771 a los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de: horas universitarias vacantes para el espacio curricular/unidad curricular:

Código del espacio curricular / unidad curricular: Tecnología de los Materiales Cerámicos 3 carga horaria: 2 horas reloj. horas Suplente. Turno: Mañana, Año: Tercero Carrera: Tecnicatura Universitaria en Arte Cerámico con Mención Producción Seriado.I. Código:..... Carácter: Suplente Modulo Horario contratado. Martes de 12.00 a 14:00 horas Fecha de vigencia de la publicación:16/8/2023 al 18/8/2023.

Horario de dictado: martes de 12.00 a 14:00 horas Curso Tercero / División: única Año 2023/ División única Carga horaria: 2 horas reloj. La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TITULACIÓN/ES
1°	Lazarte, Constanza.	34189213	-LICENCIATURA EN ARTE Y GESTIÓN CULTURAL. -PROFESORA UNIVERSITARIA- CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR. -TECNICO SUPERIOR EN CERAMICA ARTÍSTICA. -TECNICO SUPERIOR EN CERAMICA INDUSTRIAL.
2°	Torres, Flavia Soledad.	27172786	-TÉCNICA SUPERIOR EN CERÁMICA ARTÍSTICA. -PROFESORA UNIVERSITARIA EN CERÁMICA ARTÍSTICA.

Aspirantes no merituados (en caso de hubiera), se consignará:

Apellido y nombre....., DNI..... Título..... Razones que fundamenten lo dictaminado: No cumple con los requisitos de la convocatoria al no presentar "Propuesta de espacio curricular" solicitados en la RR 192/18.

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-

Firma y aclaración de los miembros de la C.E.



Prof. Guerrero Iris.



Lic. Bravalle Marla José.



Prof. Zurita Guadalupe.